



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE  
NAYARIT  
REUNIÓN VIRTUAL Y/O PRESENCIAL  
EN JUNTA PREPARATORIA DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA  
CONVOCAR A UN SEGUNDO  
PERIODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL.  
MARTES 23 DE JULIO DE 2024  
11:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- **REGISTRO DE ASISTENCIA**
- **DECLARATORIA DE QUÓRUM**
- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN JUNTA PREPARATORIA, CELEBRADA EL LUNES 24 DE JUNIO DE 2024.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
  - **Iniciativas de Ley o Decreto**
    1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, a contratar en 2024 y/o 2025, con la o las Instituciones Financieras del Sistema Financiero Mexicano que ofrezcan las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple, hasta por el monto, para el destino, los plazos, términos, condiciones, y demás características que se establecen en el presente instrumento, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit.



**PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA**

- IV.** LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL ACUERDO QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT; ASÍ COMO REFORMAR EL ACUERDO QUE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
  
- V.** LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CONVOCA A UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.
  
- VI.** ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁN LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.
  
- VII.** CLAUSURA DE LA REUNIÓN.